

Sesión ordinaria de la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de CC. de la Educación

BORRADOR DE ACTA Nº 5

Sesión Ordinaria de la Comisión de Garantía de Calidad, lunes 26 de abril de 2011 a las 11,00 horas, en la Sala de Juntas “Prof. Gutiérrez Pérez” de nuestra facultad.

Orden del día

1. Aprobación de las actas números 2, 3 y 4.
2. Informe del Presidente de la Comisión de Garantía de Calidad
3. Planificación docente de los Grados en CC. de la Actividad Física y del Deporte y en Psicología para el curso 2011-2012.
4. Modificación de los horarios aprobados de los Grados en Educación Infantil y en Educación Primaria para el curso 2011-2012.

El debate de los puntos 3 y 4 del orden del día se realiza junto con la Comisión de Ordenación Académica de la Facultad.

Asistencia:

José María Mariscal Chicano	S	José A. Ayuso Marente	S
José M. Alarcón Durán	S	Manuel F. Romero Oliva	S
Fernando Sánchez Lanz	S	Ricardo Correa González	N
Carmen González Aragón	S	M ^a Ángeles Rojas	S
Claudia Furió Torres	N	Mercedes Zájara Espinosa	N
Juan Pérez Ríos	S		

Presente: S. Ausente: N. Excusado: E

1. Aprobación de las actas números 2, 3 y 4.

Las actas números 2, 3 y 4 se aprueban por asentimiento.

2. Informe del Presidente de la Comisión de Garantía de Calidad

El Presidente comenta la solicitud realizada por tres profesores asociados del Departamento de Didáctica para trasladar un grupo del Grado de Educación Infantil y otro

del Grado de Educación Primaria a horario de tarde con el fin de compatibilizar la docencia en nuestra facultad con su labor profesional.

El Presidente hace ver su desacuerdo con dicha petición y abre un turno de intervenciones:

- La Profesora Josefa Cuesta indica que el informe lo realizan tres profesores de su área y que no ha pasado por Consejo de Departamento.
Además, dicho cambio de horario puede provocar descompensaciones en el número de alumnado como ya ocurrió con la Diplomatura de Educación Física.
Y, por otro lado, el Prácticum debe ser por la mañana, lo que provoca otra incompatibilidad con el alumnado de tarde.
Finalmente, la profesora Cuesta propone la implicación en el Máster de Profesorado como alternativa a su continuidad.

Tras esta intervención, la propuesta de traslado a horario de tarde un grupo del Grado de Magisterio de Infantil y otro grupo del Grado de Magisterio de Primaria, fue desestimada por asentimiento de la Comisión de Garantía de Calidad.

3. Planificación docente de los Grados en CC. de la Actividad Física y del Deporte y en Psicología para el curso 2011-2012.

El Presidente cede la palabra al vicedecano de Ordenación Académica y Planificación para exponer las sugerencias recibidas al respecto.

El Vicedecano indica que ha recibido las siguientes:

- El Departamento de Medicina solicita agrupar las sesiones de gran grupo y de grupo mediano en el mismo día.
Se decide aceptar la petición.
- El Departamento de Psicología solicita incluir en la franja de mañana las sesiones prácticas.
El Vicedecano comenta que no ha sido capaz de anticipar esa falta de espacio ante las solicitudes de los grados de Psicología y de Actividad Física y del Deporte.
Se decide una reunión previa a la próxima Junta de Facultad para buscar una posible solución.

El Presidente toma la palabra para confirmar la dificultad, o problema, del Centro para la distribución de espacios a pesar de la generosa concesión de la Administración del Campus.

Tras un intento de incorporar a la franja de mañana, se decide que tanto el Grado de

Actividad Física y del Deporte como el de Psicología se mantengan en el horario de tarde y, solamente, se planificarán aquellas actividades que requieran espacios deportivos específicos.

La extinción de diplomaturas permitirá ampliar perspectivas y posibilidades de ir incorporando a la franja horaria de mañana módulos de ambos Grados.

Por otro lado, se comenta que no es posible ocupar el 100% de los espacios con un año de antelación ya que esa opción imposibilita atender aquellas contingencias que pueden sobrevenir.

La Profesora Braza, directora del Departamento de Psicología, quiere hacer constar que su departamento se siente agraviado respecto al resto de los Grados.

4. Modificación de los horarios aprobados de los Grados en Educación Infantil y en Educación Primaria para el curso 2011-2012.

El Presidente da la palabra al vicedecano de Ordenación Académica y Planificación para que indique las modificaciones de los horarios.

Se estudian los siguientes puntos:

- 1) Modificaciones en el calendario de exámenes de este curso 2010-11 (junio y septiembre)
 - El Vicedecano comenta algunos cambios debidos a errores, solapamientos y convocatorias de examen en sábado que se pasan al día posterior. En otros casos, manteniendo día y hora, se cambian espacios para adecuarlos a las necesidades.
 - Se aprueba el informe por asentimiento para su presentación a la Junta de Facultad
- 2) Modificaciones en el catálogo de asignaturas de libre elección para el curso 2011-12
 - Han llegado peticiones de modificación, que se han asumido; igualmente se han modificado lo correspondiente a asignaturas necesarias para el DECA (en las diplomaturas de Lengua Extranjera y Doble título).
 - Igualmente se ha excluido de oficio alguna asignatura que se ha visto que eran cursadas masivamente por alumnado de algunas carreras como Medicina, de forma indebida.
 - Referidas a las Diplomaturas, se aprueba el informe por asentimiento para su presentación a la Junta de Facultad
- 3) Modificaciones en los horarios del curso 2011-12

- Se comentan algunos cambios que tienen que ver tanto con las aulas de informática de este Centro como con las del Aulario.
 - Queda algún cambio pendiente de los horarios de las asignaturas de Doble Título que se reestructuran para que el alumnado puede acabar una de las dos diplomaturas en el curso 11-12.
 - Se aprueba el informe por asentimiento para su presentación a la Junta de Facultad.
- 4) Calendario de exámenes del curso 2011-12
- Se han hecho algunos cambios respecto al calendario de años anteriores, que básicamente se ha ido repitiendo en años sucesivos, en el sentido de pasar algunos exámenes de mañana a tarde en las diplomaturas y especialmente en asignaturas en extinción: El número de exámenes alcanza un máximo este año al comprender los exámenes de los tres cursos de las Diplomaturas, los exámenes de los Grados de 1º y 2º de INF y PRI, así como los de los nuevos Grados de Psicología y CCAFD, etc.
 - Se aprueba el informe por asentimiento para su presentación a la Junta de Facultad
- 5) Procedimiento para la cumplimentación de la ficha 1B de las asignaturas en extinción
- Las fichas 1B de todas las asignaturas, incluidas las que están en extinción, hay que revisarlas primero; solo validarlas cuando se comprueben una serie de extremos, como los siguientes:
 - Hay que incluir en la ficha que esas materias, en extinción, que sólo tienen actividad de examen y no docencia. También sería conveniente especificar el año de extinción en el que se encuentra, hasta qué curso puede examinarse un alumno, cómo quedan los criterios de evaluación (necesariamente adaptados), etc.
 - De hecho, de forma similar hay que actuar con las asignaturas optativas que se apagan por un año o dos, según el plan trienal
 - El Secretario de Centro va a enviar un documento informativo a los directores de departamento, que elaborará con el Vicedecano de Ordenación.

Se levanta la sesión a las 12,26 h.

Manuel Fco. Romero Oliva

Secretario de la Comisión de Garantía de Calidad